

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	V.
De Jerez a Sevilla . . . . .	1 16	11	4 18	15
De Sevilla a Jerez . . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez a Cádiz . . . . .	11	11	6 30	15
De Sevilla a Sanlúcar . . . . .	7 15	11	3 18	15
De Cádiz a Jerez . . . . .	5 40	9	2 36	6 35
De Sanlúcar a Jerez . . . . .	5 40	5 01	1 58	15

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Noviembre de 1887.

Núm. 9.705.

## El Guadalete.

### EL TESTAMENTO.

Así llama el Sr. Toro a la Memoria que ha de publicar para esclarecer los datos de otra Memoria, muy sucinta, que ha leído ante la Asamblea el 3 del actual. Acertado está para darle ese nombre a su trabajo, si hemos de juzgar éste por la muestra que nos anticipa. Es cuerdo retirarse a la oscuridad y al olvido despues de la confesion de sus faltas, que es lo que suponemos hará en ese anunciado documento. Por lo que hace a esta otra más compendiosa Memoria que ha expuesto a la consideracion de los Sres. Diputados, salvo la noticia de que durante el ejercicio económico anterior ha disminuido la mortalidad de las Casas de Expósitos, lo más importante que en ella se encuentra, como su epigrafe lo indica, es el Capitulo que trata de *Objetos de interés provincial*, del cual, para inteligencia de nuestros lectores, copiaremos lo que sigue, que es notable:

#### 5.º OBJETOS DE INTERÉS PROVINCIAL.

Nunca se ha emprendido por la Provincia obras de mayor interés, que aquellas de que voy a dar somera cuenta. En 29 de Diciembre próximo pasado, se sometieron a la Diputacion dos proyectos, uno concediendo autorización para emprender los estudios de dos redes de ferrocarriles económicos que cruzasen la provincia, y otro proponiendo convocar una Exposicion Marítima Nacional. Ambos proyectos fueron aprobados por unanimidad, y llevados en seguida a la práctica. El día 12 del presente mes concluye el plazo dado a la Empresa de los señores Weydmann y Ripoll para concluir los trabajos, y la Presidencia que no ha descuidado este asunto ni ninguno otro de los que interesa a la Provincia, ha mandado el oportuno recordatorio a la Empresa, y en su día propondrá la caducidad de la concesion. Pero al hacer esto, no arrancará esta esperanza, siquiera vaga, a la Provincia, procurará sustituirla con algo que se aproxime más a la realidad, y a la Corporacion corresponde discutir y resolver sobre el asunto. Como prueba de que la Exema. Diputacion no olvida nunca cuanto se refirió a las vías de comunicacion tan necesarias, recordaré el proyecto aprobado de la carretera de Grazalema al puerto de Montejaque, cuya realizacion no está en vías de hecho, por causas ajenas a nuestra voluntad, las gestiones hechas para que se apruebe el plan general de la provincia, las que están haciéndose para la composicion del trozo de Cádiz a San Fernando, a cuyas gestiones han prometido cooperar los Diputados a Cortes, señores Rodriguez Batista, Conde de Niebla, Duque de Almodóvar y Garrido Estrada, habiendo hecho ya algunas gestiones el primero y el último de estos señores. Para la composicion de la carretera de Jerez a la Cartuja, tiene la satisfacion la Presidencia de participar a la Asamblea que ha librado en estos dos últimos meses la cantidad de 12.000 pesetas y continuará abonando las cantidades consignadas en presupuesto, que ascienden próximamente a 30.000 pesetas. En seguida se propondrá a esta Corporacion obtener la autorizacion debida para ejecutar por administracion la composicion de la otra carretera de Jerez a Medina, cuya subasta no ha dado resultado en las dos ocasiones en que se intentara.

Estamos seguros de que nuestros lectores se habrán quedado estupefactos al leer lo que antecede. Decir que nunca se han emprendido por la provincia obras de mayor interés, y declarar a renglon seguido que nada se ha hecho, y que caduca el único proyecto importante, ó sea el de los ferro-carriles económicos, es el rasgo más fenomenal de desahogo que se pudiera imaginar. Tal vigilancia, tal celo, tal empeño ha demostrado el Sr. Toro en el desarrollo del utilísimo proyecto, que al cabo de diez meses, no expli-

ca lo que ha ocurrido en tan vital asunto, contentándose con anunciar tranquilamente que ese tiempo pasado es tiempo perdido.

Lo que dice de las carreteras de Jerez a Cartuja, y de Jerez a Medina, que son una misma cosa, nada tiene que ver con el ejercicio económico que terminó en 30 de Junio, que es del que trata la Memoria; y eso de las 12.000 pesetas es una partida que pertenece al ejercicio de ampliacion. Y la prueba está en que en el Estado de ingresos y pagos del año la sola cantidad que se ha aplicado a Carreteras, asciende a 1.469 pesetas. ¿Necesita esto comentarios? Esa ridicula suma es la que durante un año se ha invertido en las vías de comunicacion de la provincia. Y mientras tanto se inventó la *Farsa*, que, aun con el venturoso azar que ofrece la Loteria, costará a la provincia más de millon y medio de reales. Y una administracion que tales resultados produce se quiere ensalzar... ¿por quién? Por el propio D. Cayetano solamente, voceando desde las columnas de sus órganos. Ni un periódico siquiera de los que merecen el nombre de independientes, aun aquellos que, como *La Dinastia*, han sido amables y deferentes al tratar de la *Farsa*, por circunstancias especiales, ha dejado de censurar la punible locura del Sr. Toro.

Y basta por hoy de Testamento y de Memoria. La provincia entera está pendiente del cumplimiento de la promesa hecha por nuestro estimado colega *El Correo de Cádiz*, el cual hará el análisis concienzudo de las cuentas de la Memoria y de la Imposicion, para ilustracion de todos. Por lo pronto, en su último número, y como preámbulo de su indagacion, señala 146.000 pesetas cuyo origen es desconocido. Esperaremos con calma a que siga su tarea el ilustrado cofrade.

#### RÉPLICA BRILLANTE.

Tal es la que *El Correo de Cádiz* dedica al Incensario número uno del Doctor, ó sea al Doctor mismo, segun es sabido. El estimado colega, dando escesiva importancia a las audacias y dislates del Sr. Toro, reflejados en su órgano máximo, rebate enérgicamente la novísima edicion de las falsedades estampadas por el dicho órgano, ahora repetidas en un artículo del género más bufo posible, publicado el sábado. Queremos trasladar a nuestras columnas una parte de la réplica de *El Correo* para probar una vez más a nuestros lectores que es en la prensa de Cádiz donde se encuentran las más acerbas censuras de la punible conducta del hombre que, en su soberbia, se ha figurado que el buen nombre, la dignidad y el bienestar de la provincia de Cádiz deben servirle de juguete, y tiene además la frescura de considerar un triunfo y un mérito el que la caprichosa suerte no haya querido hundirle más de lo que lo está en el descrédito que sobre él pesa.

Hé aquí los contundentes párrafos de *El Correo*:

«Ayer, echándola de tribuno callejero, intenta vanamente concitar las pasiones populares, señalando a la prensa independiente como enemiga de Cádiz, como cau-

sante de la ruina de la provincia, como autora de la miseria de la clase jornalera. ¿Es esto noble y digno? ¿Es decente y correcto, despues de lo que ha acontecido? ¿Puede hacerse cargar la responsabilidad de lo que vosotros habeis hecho precisamente sobre los que han combatido la obra del orgullo y la locura? ¿Es ese el remedio que pensais aplicar a las heridas abiertas?

Parece imposible que tan adelante lleve su audacia el periódico *infundio* asegurando diariamente con el mayor descaro que la Exposicion es la honra y gloria de Cádiz, que lo han reconocido así en el Extranjero, en toda España; y sobre todo que Cádiz y su provincia a una sola voz proclaman la gloria de su Doctor.

Que en el Extranjero se ocupan de esa obra para enaltecerla. ¿Puede esto probarse? Que en toda España suene el nombre del Certámen y se levante hasta las nubes la gloria de Toro. ¿No es el colmo del cinismo y de la falsedad asegurarlo? Que Cádiz haya hecho suya esta locura. ¿Estamos ciegos para no ver la muda protesta de este sensato pueblo, que ni aun con entrada gratis quisiera ir a llenar el vacío de aquellos pabellones?

En España no ha encontrado eco el reclamo por más que el *viajero comisionado* la haya recorrido haciendo grandes gastos. Presentense las notas desconsoladoras de su viaje, que han arrancado a la ira de D. Cayetano frases depresivas para industriales importantes. ¿Qué ha dicho España? ¿De dónde le ha venido ese eco a la infeliz *Nueva Era*?

Sabe muy bien que todo cuanto escribe de esa gloria conquistada es gratuito, está muy lejos de la verdad, y que sus artículos plagados de inexactitudes son... una farsa pura farsa.

Resultado final. Lo de la admiracion y entusiasmo del extranjero... filifa.

Lo de que España entera ha rendido a la Marítima tributo de homenaje... filifa.

Lo de que Cádiz acogió con entusiasmo el proyecto, y ha reportado beneficios de su realizacion... filifa.

Lo de la gran concurrencia de forasteros... filifa.

El número de entradas despachadas lo prueba, y el convencimiento de todo el pueblo que asegura y demuestra, que su histórica y hermosa velada de los Angeles traía a Cádiz más visitantes que los pabellones de la Exposicion.

Para probar a *La Nueva Era* la nobleza de nuestros ataques, le diremos: que en obsequio a la buena intencion, omitimos publicar hoy una noticia de gran efecto, y que no dejaría muy bien parada la prudencia, el acierto y otras cosas más importantes que se han echado y aun echan de menos en la llamada Exposicion Marítima Nacional de Cádiz.

Respondemos a las injurias con un favor.

#### LA SEMANA EN MADRID.

Madrid 5 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi querido Director: Pasaron los días de las ánimas, que en esta corte, son más que días de recogimiento y de luto, de fiesta y jolgorio para algunos, y lo mismo que otro día cualquiera para los más. Así es, que la Conmemoracion de los fieles Difuntos, tiene en esta corte un carácter completamente distinto del que presenta en las aldeas y poblaciones de escaso vecindario. Las visitas a los cementerios se convierten en romerías, y a las puertas de esos archivos de la muerte, se venden castañas asadas, rosquillas y otras chucherías con que los vivos se regalan despues de visitar a los muertos. Las sepulturas se adornan este día con recuerdos de la familia y amigos del finado; pero en estos recuerdos hay más lujo, que piedad, más vanidad que dolor.

Esta es la triste verdad. En otras poblaciones el día de difuntos es día de tristeza, y esto se nota en todo; en el menor número de transeuntes en las calles, en la falta de gentes en los paseos y en la supresion de toda fiesta. En Madrid nada de esto sucede; el bullicio, el movimiento, en todas las calles sigue siendo el mismo que los demás días. Esto aparte de otras causas, reconoce la siguiente: la mayoría de la poblacion de Madrid, está compuesta de provincianos, que hemos acudido a este centro en demanda de elementos que no encontráramos en nuestro pueblo natal. Allí hemos dejado los más, los restos mortales de las personas que nos eran más allegadas; el hijo querido, la esposa amada, la idolatrada madre. Cuando llega este día, en que la iglesia conmemora a los que murieron en su seno, los que vivimos en esta Babilonia, le dedicamos un recuerdo; dentro de nuestro hogar y a veces solamente dentro de nosotros mismos; conmemoramos, este día, pero sin dar muestra alguna ostensible de esta conmemoracion. ¿A qué hemos de ir a los cementerios si nada tenemos que hacer allí? ¿si la tierra

que cubre los restos de los que en vida fueron alegría de nuestra alma, está a muchas leguas de distancia?

Por esto los cementerios de Madrid se ven muy poco concurridos, estos días, y la gente que a ellos va, vuelvo a repetir, no guarda la compostura y recogimiento que la mansion de los muertos, impone. No debiera suceder esto, pero sucede y sucederá. Despues de todo tal vez estas lamentaciones sean hijas de la envidia. Si, de la envidia. Yo de mí sé decir que envidio a esos seres que profanan con su indiferencia cuando no con estúpidas carcajadas, el campo santo. Bien puede asegurarse que les vive su madre. Si la tuvieran enterrada no se atreverían a ello.

Pero demos de mano a estas ideas tristes y vamos a referir, bien sea muy a ligera, los principales acontecimientos de la semana.

Entre dichos acontecimientos ocupa el primer lugar el estreno de *Carmen*. Ganó Ducacal; es decir ganó a medias, porque si bien la obra se representó en su teatro, parece que el litigio entre ambas empresas sigue pendiente y por R. O. del ministerio de Fomento, se ha intervenido el despacho de billetes en la Zarzuela.

Como aquí de todo se hace cuestion política, censuran algunos periódicos la intervencion del embajador francés en este asunto; otros la aquiescencia del ministro de Estado ante esa intervencion. El ministro de Fomento, segun unos, ha hecho muy mal en dictar la R. O. que arriba se indica, y segun otros toda la culpa de lo ocurrido es del gobernador. Y ya por otros, un asunto de índole puramente privada, se ha convertido en cuestion política, hay tambien quien la trata como cuestion internacional, y Romero Robledo espera a que se abran las Cortes para interpelar al gobierno sobre este asunto.

Pero resulte de todo esto lo que quieran, *Carmen* se estrenó en la Zarzuela y gustó. Los que asistieron al estreno salieron contentos; el libreto a pesar de sus exajeraciones, agradó y la música se hizo aplaudir.

El público ha salido ganancioso conque estelutigo se haya decidido en favor de Ducacal; pues ha podido oír y saborear mis pronto la inspirada música del maestro Bizet. Si la empresa del Real, hubiera alcanzado la exclusiva en dar a conocer al público esta obra, la hubiéramos visto más tarde y tal vez nunca.

Otro acontecimiento de la semana ha sido la funcion en honor de Mozart que ayer se celebró en el teatro de la Opera, dispuesta por la Sociedad de Conciertos y la Sociedad de Cuartetos, para conmemorar el primer centenario del estreno de la ópera *Don Juan*, la grandiosa obra del célebre maestro. La concurrencia, compuesta en su totalidad de verdaderos aficionados a la música, fué muy numerosa y los artistas que tomaron parte en la funcion, fueron muy aplaudidos, principalmente el joven tenor De-Lucia.

Estos y Tenorios en teatros de 1.º y 2.º orden han sido los acontecimientos teatrales de la semana. Algunos de los actores encargados del papel de D. Juan, han hecho de este un Tenorio, que como dice con mucha gracia Javier Burgos, no lo conoce ni D. Luis Mejía.

Tambien hemos tenido en estos días carreras de caballos, que por cierto han estado más desanimadas que otros años. En los primeros días se vieron pocos trenes de lujo, y poca gente de esta que se llama de la buena sociedad. Hizo en estos dos días un tiempo magnífico y hubo en el Hipódromo y sus cercanías mucha gente de a pie. El último día hizo frío y llovió a ratos, y como es natural disminuyó mucho el número de aficionados de a pie; pero no por esto fué mayor la concurrencia en las tribunas preferentes, y aunque el día estaba más inglés, y el cielo «color humo de Inglaterra» como dijo un apreciable colega de esta corte, la fiesta estuvo más desanimada que los días anteriores.

Por más que los *estrangerizados*, permítaseme la frase, se empuen, los españoles necesitamos para divertirnos de mucha luz y mucho sol, y en faltándonos estos, nada nos anima ni nos alegra. Cuando el sol se esconde, el español no sabe qué hacerse, y se mete en un café ó en otra cualquier parte donde no eche de ver la ausencia del rey de los astros.

Un querido amigo mio, tan ingenioso como exagerado en sus apreciaciones, dice que el sol tiene la culpa de que los españoles seamos holgazanes. «¿Qué mérito tiene—dice él,—que los ingleses trabajen? ¿Qué van a hacer si no, cuando densa niebla envuelve siempre sus ciudades y el frío hiela los huesos de los escéctricos que se atreven a pasear por sus calles? Que los traigan a España, y en un día sereno de Invierno, cuando el sol nos envía sus dorados rayos, cuando ni un átomo de nube empaña el azul de nuestro cielo, el más hermoso del mundo, decidle que se ponga a trabajar, decidle que se quede en su

bufeté ó despacho sin salir a gozar de tan hermoso tiempo, y véreis como no os hace chispa de caso.»

Yo creo que mi amigo tiene razon; este sol de España ejerce una influencia grandísima sobre nuestras costumbres; y vuelvo a repetir, sin él no hay fiesta posible en nuestra patria.

Voy a concluir, mi querido Director, haciéndole a V. la siguiente pregunta:

Si V. leyera en un periódico, «ayer al hacer el paseo de las cuadrillas, se encabrió el caballo que montaba uno de los alguaciles y dió con el ginete en el suelo,» ¿qué pensaría V. ¿dónde creería que hubiera podido ocurrir esto?

—En una plaza de toros,—me contestará usted.

Pues no señor; esto ha ocurrido en el teatro de la Zarzuela, durante la representacion de *Carmen*, en la cual toman parte una cuadrilla de toreros con sus correspondientes alguaciles.

¿Cómo que un empresario tan inteligente como Ducacal, iba a poner una obra de espectáculo sin que tomara parte en ella uno de esos *personajes* a los cuales se debe muchas veces el éxito! Y esto está tan en la conciencia de nuestros empresarios que ya los escenarioros de los teatros parecen museos de Historia Natural.

En la zarzuela, ¡Eh! a la plaza, salía un becerro de carne y hueso, hasta que un día saltó a las butacas y prohibió el gobernador su salida; en la representacion de *La Fiesta de la Gran vía*, toman parte dos burros y un borrego; en *La Vuelta al Mundo*, tanto como Rossell, hace reír el pollino que monta, y en el acto cuarto desempeñan papel importantísimo varias culebras; en *Cádiz*, salen a las tablas dos caballos y en *Carmen* otros dos.

¿Qué digan ahora que no progresamos!

JOSÉ ALMENDRA.

#### CONTRA LOS ALCOHOLES INDUSTRIALES.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Colmeiro, publica en la *Gaceta* del día 4 la siguiente circular encaminada a escitar el celo del ministerio fiscal para que persigan de oficio, auxiliando a los jueces de instrucción ó a las autoridades administrativas, a los contraventores del real decreto de 27 de Octubre último.

«El real decreto de 27 de Octubre último prohibe la circulacion y venta en todo el reino de los alcoholes destinados a la bebida, cualquiera que sean su clase y procedencia, si no fueren perfectamente puros ó bien rectificadas. Para que lo ordenado en este real decreto se guarde y cumpla con la fidelidad que exige la conservacion de la salud pública, se propone el Gobierno ejercer una exquisita vigilancia sobre la fabricacion y venta en España de los alcoholes industriales, y sobre los procedentes del extranjero que se presentasen en las aduanas a fin de introducirlos en el reino.

Es el ánimo del Gobierno respetar la libertad de la industria y del comercio; pero no tolerar que a la sombra de tan justa libertad se fomente el consumo de alcoholes impuros, cuyos terribles efectos demuestra la estadística de la mortalidad, la criminalidad y la locura.

Son las autoridades administrativas las competentes para establecer preceptos y dictar reglas de higiene pública, así como para corregir gubernativamente las faltas en los casos en que su represion les estuviere encomendada por las leyes; mas si los hechos fueren de tal gravedad que revistan los caracteres propios de un delito, el ministerio fiscal debe perseguir al delincuente y reclamar el condigno castigo ante los tribunales.

Delinquen los que con cualquiera mezcla nociva a la salud alteran las bebidas ó los comestibles destinados al consumo público ó fabrican ó venden objetos, cuyo uso sea necesariamente nocivos a la salud, hechos que tienen su sancion en el Código penal.

Conforme al artículo 356, la circulacion y venta de alcoholes destinados a la bebida que no reúnan las condiciones de pureza requeridas por la ciencia para admitirlos al consumo, sin peligro de la salud, así como la fabricacion y venta de alcoholes industriales, burlando la vigilancia de la autoridad, constituyen verdaderos delitos, que despues de la publicacion del real decreto de 27 de Octubre, deben calificarse con toda severidad como actos ejecutados con malicia, rechazando cualquier pena más leve, a pretexto de imprudencia temeraria.

Cumple, al ministerio fiscal, representante de la ley, promover la formación de causas criminales y ejercitar la accion pública para que sean castigados los fabri-





AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA



Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wau- ters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2, 2.50, y 5 pesetas botella.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe de ferruginos de corteza de naranja y casi amarga al Proto-Ioduro de hierro. Dentíficos: Gomas de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Los Sres. Moreno y Quintana, DE CÁDIZ

trasladarán muy en breve sus almacenes de tejidos al gran local que han adquirido en la Plaza de Mendizábal, y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á una verdadera

**REALIZACION**

Á PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO QUE EMPEZARÁ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafueto y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizabaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las del Hipofosfito. Nutre y fortalece mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinés, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos el gantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

**HARINA LACTEADA**

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

GRANDES ALMACENES

DE

**TOVÍA Y GOMEZ**

CÁDIZ.

Esta casa ha recibido para la estacion de INVIERNO grandes partidas de géneros, como ningun otro año y ofrece á su numerosa clientela **PRECIOS CINCUENTA POR CIENTO MÁS BARATO** que todas las casas de Andalucía, además ha determinado adelantar la

**Realizacion Verdadera**

que efectúa todos los fines de año, dando principio desde hoy.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

**19. ALGARVE. 19**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pidanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.




**Arrendamientos.**

Se arrienda el piso bajo de la casa calle Visitation, núm. 9 — Infirmarán en la misma casa y calle Arcos, almacén frente al Colmado. 19-9

Se arrienda un partido principal en la calle de la Princesa, núm. 5: puede dividirse en dos. Una casa con dos partidos, uno alto y otro bajo, en la calle Almenilla.

Darán razon en la calle de San Cri-tóbal, núm. 14, de ocho á diez de la mañana. 3

Se alquila en un módico precio una bonita casa en la calle de la Merced, núm. 7: puede verse á todas horas con solo pedir las llaves en la Tornería, núm. 11, piso principal.—Haciendo el arrendamiento por años se rebajará del precio dos reales diarios. 30-20

Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cádiz una bodega de cabida de 300 botas de asiento, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muestras, corral y escusado.

En la calle Luis Perez, esquina al Pozo del Oivar, un piso principal. En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.

Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9. 32

**Anuncios.**

**TURRON DE GIJONA.**

Acaban de llegar los antiguos y acreditados turroneros hijos de José Gisbert, con un gran surtido de turron de Gijona, Alicante, nieve, de fruta, yemas de huevos, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de futa y calabaza.—Se vende á precio reducido en la Lancería, núm. 15 y en la calle Larga frente al Casino Jerezano. 6

**LIGOR BREA**

Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**BARATO VERDAD**

Todos los géneros en la Ferreteria

**12, CONSISTORIO, 12.**

Un gran surtido en alambrado y tela metálica, casi de balde

Diez mil cubos galvanizados, desde 4 rs. en adelante.

Bujías esteéricas, á tres reales el paquete con seis velas y la batería de cocina más barata que en fabrica. No equivocar las señas. Ferreteria

**12, Consistorio, 12.**

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

**OCASION.**

Se vende un estrado de rejilla, nuevo, clase muy superior, en precio muy arreglado.—Calle de los Morenos, núm. 3. p-1-2

**INTERESANTE.**

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C. de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-4

**PIANOS.**

Juan Perez Cruz, fabricante de órganos, que vive en la calle Chapi-nería (antigua de Laneros) núm. 11, tiene de venta un gran piano vertical poco usado y otro de mesa de cinco octavas y media, un melodium de cuatro octavas. Se hacen toda clase de composuras á muy arreglado precio.—En dicha casa se reciben los avisos para las afinaciones de pianos, órganos y melodium. 7-7

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

**JOSE TORRES,**

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

**La Moda Elegante,**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso el consejo discreto de las Señoras. á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, y teniendo éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de Paris y Berlin.

**La Moda Elegante,**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y exquisitos aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante,**

reunido lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasa el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas

**Acaba de llegar á**

la calle Larga, núm. 51, el fabricante de turron de Gijona que el año anterior estuvo situado en la calle Larga, núm. 53, donde se expenden los ricos turrones de todas clases y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas, anises, piñones, avellanas y dulces secos.

Hay cajitas de turron desde tres en libra, como asimismo cajones de media y una arroba y cajoncitos desde dos libras y media á seis.—Se vende todo á precios económicos.

**La Lira, calle Larga, 51.**